

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019

Lugar y hora: La sesión, inició el día primero de marzo del año dos mil diecinueve a las 10 hrs, se realizó en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, y por videoconferencia con las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Participantes: Dr. Rivero Palomo, Ángel Ezequiel Rector y Presidente del HCU

Dra. Fiorentini Cañedo, Consuelo NataliaSecretaria General y Sria. del HCU

Representante Mtro. Rivero Quiñonez, Jorge Israel Representante Propietario del

del Patronato Patronato

Consejeros **Dr. Marín Marín, Alfredo** Director y Rptte. de la DCPH

Propietarios de la Unidad Br. Sánch

idad **Br. Sánchez López, Nancy** Rptte. de los Estudiantes de la

Académica DCPH

Chetumal: Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo de Jesús Director y Rptte. de la DCI

Dr. Chan Puc, FreddyRppte. de los Académicos de la DCI

Br. Cituk Balam, Luis Fernando Rppte. de los Estudiantes de la DCI

Dra. Sierra Sosa, Ligia AuroraDirector y Rptte. de la DCSEA

Dr. Cabrera Castellanos, Luis FernandoRppte. de los Académicos de la

DCSEA

Br. López Martínez, Hatty Jacqueline Rppte. de los Estudiantes de la

DCSEA

Dra. Rojas Armadillo, María de LourdesDirectora y Rptte. de la DCS

Br. García Garrido, María Angélica Rppte. de los Estudiantes de la

DCS

Dr. Ortegón Aguilar, Jaime SilverioRepresentante del Colegio de

Académicos

Br. Cruz Basto, Debbye Sugey Representante del colegio de

Estudiantes

Consejero **Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel** Coord. y Rptte. de la Unidad

Propietario de Cancún



	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
la Unidad Académica Cancún:	Dr. León Borges, José Antonio	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Consejero Propietario de	Mtra. Alonso Flores, Erika Leticia	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Playa del Carmen
la Unidad Académica:	Mtro. Medina Alonso, Ariel Ramón	Rptte. de los Académicos de la UAPC
Consejeros Propietarios de la Unidad	Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa	Coord. y Rptte. de la Unidad Académica Cozumel
Académica Cozumel:	Dr. Mejía Ortíz, Luis Manuel	Director y Rptte. de la DDS
	Mtro. Pérez Morfín, Armando	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel
	Dr. Palafox Muñoz, Alejandro	Rptte. de los Académicos de la DDS
Consejeros Suplentes	Dr. Pereira Corona, Alberto	Rptte. de los Académicos de la DCI
de la Unidad Académica	Dra. García Contreras, María Eugenia	Rppte. de los Académicos de la DCSEA
Chetumal:	Br. Argote Ortega, Pedro Raúl	Representante del Colegio de Estudiantes
	Dra. Macola Rojo, Caridad	Rptte. de los Académicos de la DCPH
Consejera Suplente de la Unidad Académica Cancún:	Mtra. Alemán Campos, Eloísa Rosa	Rptte. de los Académicos de la Unidad Académica Cancún
Faltantes con justificación:	Sr. Villanueva Enríquez, Manuel	Representante Suplente del Patronato
	Mtra. Pacheco Chan, María Verónica de los Ángeles	Rptte. Suplente de los Académicos de la DCS
	Mtra. Canté Hernández, Débora	Rptte. Propietaria de los

Académicos de la DCS



Br. Tapia Gallegos, Mauricio Enrique Rptte. Propietario

Estudiantes de la Unidad

de

los

Académica Cancún

Dra. Vázquez Trejo, Adela Rptte. Propietaria de los

Académicos de la DCPH

Ing. Morales Olvera, Sandra Irene Rptte. Suplente de los Académicos

de la UAPC

Invitados permanentes:

Mtra. Manjarrez Alva, María Octavia

Dra. Molina Bermúdez, Sandra

Auditora Interna

Directora General de Asuntos

Jurídicos

Orden del Día:

- 1. Pase de lista y verificación de quórum
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 5. Seguimiento de acuerdos.
- 6. Toma de protesta de nuevos/as consejeros/as.
- 7. Presentación del informe del Patronato, en cumplimiento del Artículo 45, fracción XII, de la Ley Orgánica de la Universidad.
- 8. Presentación del dictamen de los Estados Financieros 2018 de la Universidad de Quintana Roo.
- 9. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora de Planes de Estudio sobre el análisis a los planes de estudio de Gobierno y Gestión Pública, Humanidades e Ingeniería Ambiental.
- 10. Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Normatividad sobre los temas turnados para su revisión y análisis (Reglamento General apartado Patronato).
- 11. Presentación de la Dirección General de Administración Escolar del estado de lo siguiente: a) convenio que tiene la Universidad de Quintana Roo con la Universidad Maya-Cancún y, b) el programa "Concluye tu Carrera, en seguimiento a los acuerdos 6.2 de la sesión ordinaria del 29.09.17 y 7.2 de la sesión extraordinaria del 03.11.17.
- 12. Presentación del Reglamento de Bibliotecas.
- 13. Presentación del oficio de Ana Karen Pérez Hernández de la DCS, en seguimiento a lo solicitado en sesión ordinaria del 30 de enero de 2019.
- 14. Asuntos generales.
 - A).- Atender la solicitud de la DCSEA, respecto al manejo de los recursos económicos de los posgrados.
- 15. Clausura de la sesión.



Punto 1:	Pase de lista, verificación del quórum.
Desarrollo del punto:	Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, en términos de lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento General, la Secretaria del Consejo Universitario declaró instalada formalmente la sesión.
Punto 2:	Instalación de la sesión.
Desarrollo del punto:	Una vez verificado el quorum quedó instalada formalmente la sesión.
Punto 3:	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
Desarrollo del punto:	La Secretaria General, Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo, dio lectura al Orden del Día y se solicitó al pleno agregar un punto en los asuntos generales:
	Atender la solicitud de la DCSEA, respecto al manejo de los recursos económicos de los posgrados.
	Concluido lo anterior, se tomó el siguiente:
Acuerdo 3.1. Por consenso	Se aprueba el orden del día, de la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2019.
Punto 4:	Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
Desarrollo del punto:	La Secretaria General, Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo, informó al pleno que las actas ya les fueron enviada con anterioridad y solicitó algún comentario u observación. Concluido lo anterior, se tomaron los siguientes:
Acuerdo 4.1. Por unanimidad	En conformidad con el Artículo 40, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Colegiadas de la Universidad de Quintana Roo, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 29 y 30 de enero de 2019.

Acuerdo 4.3. Por unanimidad	En conformidad con el Artículo 40, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Colegiadas de la Universidad de Quintana Roo, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 01 de marzo de 2019
unanimidad	extraordinaria del 01 de marzo de 2019.

En conformidad con el Artículo 40, fracción IV, del Reglamento de Funcionamiento de las

Autoridades Colegiadas de la Universidad de Quintana Roo, se aprueba el acta de la sesión

ordinaria del 30 de enero de 2019.

Acuerdo 4.2.

unanimidad

Por



Desarrollo del punto:

Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario el estatus actual de los Acuerdos pendientes de atender; se hicieron comentarios y observaciones que serán atendidos por la Secretaría General.

Acuerdo 5.1. Por

Con fundamento en el Artículo 19, Fracción I de la Ley Orgánica, se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Labores 2019 (Anexo 1).

	•
un	animidad

Punto 6: Toma de protesta de nuevos/as consejeros/as.

Desarrollo del punto:

En cumplimiento de los Artículos 12, 15, 17 fracción I, II, V, VI, VII y VIII, 18 y 19 del Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Colegiadas de la Universidad de Quintana Roo, se eligieron a los representantes de los alumnos de las División de Ciencias sociales y Económico Administrativas, División de Ciencias de la Salud, División de Ciencias Políticas y Humanidades y División de Ciencias e Ingeniería. Por lo anterior, en cumplimiento en lo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Colegiadas de la Universidad de Quintana Roo, se procedió a la toma de protesta correspondiente.

Acuerdo 6.1. Por unanimidad

De conformidad con en el Artículo 15 fracción VI y segundo párrafo, y Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, la Consejera Universitaria Representante de los Alumnos de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, es:

Nombre	Representación
Br. Nancy Sánchez López	Consejera Propietaria
VACANTE	Consejero Suplente

Acuerdo 6.2. Por unanimidad

De conformidad con en el Artículo 15 fracción VI y segundo párrafo, y Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, la Consejera Universitaria Representante de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, es:

Nombre	Representación
Br. Hatty Jacqueline López Martínez	Consejera Propietaria
VACANTE	Consejero Suplente
7,13,1112	consejero supreme



Acuerdo 6.3. Por unanimidad

De conformidad con en el Artículo 15 fracción VI y segundo párrafo, y Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, el Consejero Universitaria Representante de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería, es:

Nombre	Representación
Br. Luis Fernando Cituk Balam	Consejero Propietario
VACANTE	Consejero Suplente

Acuerdo 6.4. Por unanimidad De conformidad con en el Artículo 15 fracción VI y segundo párrafo, y Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, la Consejera Universitaria Representante de los Alumnos de la División de Ciencias de la Salud, es:

Nombre	Representación
Br. María Angélica García Garrido	Consejera Propietaria
VACANTE	Consejero Suplente

Punto 7:	Presentación del informe del Patronato, en cumplimiento del Artículo 45, fracción XII, de la Ley Orgánica de la Universidad.
Desarrollo del punto:	En cumplimiento del Artículo 45, fracción XII, de la Ley Orgánica de la Universidad, el Mtro. Jorge Israel Rivero Quiñonez, Presidente del H. Patronato, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Informe 2018.
Acuerdo 7.1. Por unanimidad	De conformidad con el Artículo 45, fracción XII, de la Ley Orgánica, el Presidente del Patronato, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Informe 2018 del H. Patronato.
Punto 8:	Presentación del dictamen de los Estados Financieros 2018 de la Universidad de Quintana Roo.
Desarrollo del punto:	En cumplimiento del Artículo 45, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad, el Mtro. Jorge Israel Rivero Quiñonez, Presidente del H. Patronato, presentó al pleno del H. Consejo Universitario los Estados Financieros 2018.



Acuerdo 8.1. Por

unanimidad

De conformidad con el Artículo 45, fracción VIII, de la Ley Orgánica, el Presidente del Patronato, el Mtro. Jorge Israel Rivero Quiñonez, presentó al pleno del H. Consejo Universitario los Estados Financieros 2018 de la Universidad de Quintana Roo.

Punto 9:

Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión Revisora de Planes de Estudio sobre el análisis a los planes de estudio de Gobierno y Gestión Pública, Humanidades e Ingeniería Ambiental.

Desarrollo del punto:

El presidente de la Comisión Revisora de Planes de Estudio, el Dr. Alfredo Marín Marín, presentó al pleno el análisis realizado a los planes de estudio de Gobierno y Gestión Pública, Humanidades e Ingeniería Ambiental. Se hicieron comentarios y se concluyó con los siguientes:

Acuerdo 9.1. Por unanimidad

Con la facultad que otorga el Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica al Rector, el H. Consejo Universitario con fundamento en el Artículo 19 fracción III, IV de la misma ley y los Artículos 77 y 78 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura y el Artículo se aprueba la actualización del plan de estudios de la Licenciatura de Gobierno y Gestión Pública.

Acuerdo 9.2. Por unanimidad

Con la facultad que otorga el Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica al Rector, el H. Consejo Universitario con fundamento en el Artículo 19 fracción III, IV de la misma ley y los Artículos 77 y 78 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura y el Artículo se aprueba la actualización del plan de estudios de la Licenciatura de Humanidades.

Acuerdo 9.3. Por unanimidad

Con la facultad que otorga el Artículo 26 fracción VI de la Ley Orgánica al Rector, el H. Consejo Universitario con fundamento en el Artículo 19 fracción III, IV de la misma ley y los Artículos 77 y 78 del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura y el Artículo se aprueba la actualización del plan de estudios de la Licenciatura de Ingeniería Ambiental.

Punto 10:

Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Normatividad sobre los temas turnados para su revisión y análisis (Reglamento General apartado Patronato).

Desarrollo del punto: El presidente de la Comisión de Normatividad, el Dr. Alberto Pereira Corona, presentó al pleno el informe de la comisión respecto a la solicitud del Patronato sobre el Artículo 87 del Reglamento General. Presentado el informe de la comisión, los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

Por unanimidad

Acuerdo 10.1. Con fundamento al Artículo 19, fracción I y XIII, de la Ley Orgánica, se aprueba que el Artículo 87 primer párrafo del Reglamento General al igual que el Transitorio, quedando de la siguiente manera:

> El patronato se reunirá por lo menos una vez por mes; en la primera sesión de cada dos años se designará de entre sus miembros, al presidente y al secretario en turno, quienes durarán en sus funciones dos años.



Transitorio:

Primero. - A la entrada en vigor de la reforma al artículo 87 de este reglamento quienes se encuentren designados por los miembros del patronato como Presidente y Secretario darán continuidad a la misma, para concluir un periodo de dos años en funciones.

Punto 11:	Presentación de la Dirección General de Administración Escolar del estado de lo siguiente:
	a) convenio que tiene la Universidad de Quintana Roo con la Universidad Maya-Cancún y,
	b) el programa "Concluye tu Carrera", en seguimiento a los acuerdos 6.2 de la sesión
	ordinaria del 29.09.17 y 7.2 de la sesión extraordinaria del 03.11.17.

Desarrollo del punto:

La Dirección General de Administración Escolar, en seguimiento a los acuerdos 6.2 de la sesión ordinaria del 29.09.17 y 7.2 de la sesión extraordinaria del 03.11.17 presentó al pleno los temas de la Universidad Maya Cancún y Concluye tu Carrera. Hecho lo se hicieron comentarios y observaciones, dando por atendidas las dudas del pleno del H. consejo Universitario.

Punto 12:	Presentación del Reglamento de Bibliotecas.
Desarrollo del punto:	Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Reglamento de Bibliotecas para que posteriormente sea turnado a la Comisión de Normatividad. Concluido lo anterior, se llegó al siguiente:
Acuerdo 12.1. Por unanimidad	Con fundamento en el Artículo 19, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad se turna a la Comisión de Normatividad para su análisis el Reglamento de Bibliotecas.

Punto 13:	Presentación del oficio de Ana Karen Pérez Hernández de la DCS, en seguimiento a lo solicitado en sesión ordinaria del 30 de enero de 2019.
Desarrollo	En seguimiento a lo solicitado por el H. consejo Universitario en la sesión del 30 de enero
del punto:	de 2019, la Directora de la División de Ciencias de la Salud presentó el dictamen del caso
	de la Br. Ana Karen Pérez Hernández. Por loa anterior, se concluyó con el siguiente:

Acuerdo 13.1. Por unanimidad

El H. Consejo Universitario de conformidad con el Artículo 3 del Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Colegiadas y con la facultad conferida en el Artículo 19, fracciones I y XIII de la Ley Orgánica, suspende la aplicación del Artículo 93 del Reglamento de Estudios Superiores todos estos dispositivos de la Universidad, a la Br. Ana Karen Pérez Hernández, con matrícula 17-22292 quien deberá dar cumplimiento a lis siguiente:

- 1. Iniciar con la atención de salud como prioridad, entregando documentación de institución de salud oficial que compruebe su asistencia.
- 2. Aprobar la materia de Estructura y Función Molecular y regularizarse para dar continuidad a su formación, únicamente podrá cargar las materias que bajo análisis autorice su tutor.



- 3. Se recomienda cambio de tutor para dar seguimiento a la situación, para una asesoría puntual, la reasignación de tutor serpa con el Dr. Saúl Badillo Perry dadas las condiciones de la estudiante.
- 4. Aprobar todas las asignaturas en los semestres, en caso de incurrir en una situación más no aprobada causará baja independiente del semestre en el que presente.
- 5. La estudiante asumirá la responsabilidad de seleccionar el horario en el que se inscribe, este horario no se interpondrá con las actividades laborales para evitar posibles causas de reprobación.
- 6. El Dr. Saúl Badillo Perry elaborará la minuta para notificar los puntos abordados en la sesión

Es importante que la alumna tenga en cuenta que, de no cumplir con lo anterior o bien incurrir en cualquiera de los otros supuestos señalados por el Artículo 93 del Reglamento de Estudios Superiores, perderá automáticamente toda oportunidad de continuar con sus estudios.

Asuntos Generales. A).- Atender la solicitud de la DCSEA, respecto al manejo de los recursos económicos de los posgrados. Desarrollo del punto: La Dra. Ligia Sierra Sosa, Directora de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas solicitó al pleno atender el tema del manejo de los recursos económicos de los posgrados; por lo anterior se llegó al consenso que el tema debe ser atendido en

Punto 15:	Clausura de la sesión.
Cierre del	Habiéndose agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión siendo las 12:17 horas
Acta	del 27 de marzo de 2019. Firman al margen y al calce las y los integrantes del H. Consejo
	Universitario que en ella intervinieron.

una próxima sesión de consejo.



RELACIÓN DE ASISTENTES

Dr. Rivero Palomo, Ángel EzequielRector y Presidente del HCU

Dra. Fiorentini Cañedo, Consuelo Natalia Secretaria General y Secretaria del HCU

Mtro. Rivero Quiñonez, Jorge Israel Representante Propietario del Patronato **Dr. Marín Marín, Alfredo**Director y Representante de la DCPH

Dra. Macola Rojo, CaridadRepresentante Suplente de los Académicos
de la DCPH

Br. Sánchez López, NancyRepresentante Propietaria de los Estudiantes
de la DCPH

Dr. Soberanis Cruz, Víctor Hugo de Jesús Director y Representante de la DCI **Dr. Chan Puc, Freddy**Representante Propietario de los Académicos
de la DCI

Br. Cituk Balam, Luis Fernando Representante Propietario de los Estudiantes de la DCI

Dra. Sierra Sosa, Ligia Aurora Directora y Representante de la DCSEA

Dr. Cabrera Castellanos, Luis FernandoRepresentante Propietario de los Académicos de la DCSEA

Br. López Martínez, Hatty JacquelineRepresentante Propietaria de los Estudiantes
de la DCSEA



Dra. Rojas Armadillo, María de LourdesDirectora y Representante de la DCS

Br. García Garrido, María AngélicaRepresentante Propietaria de los Estudiantes
de la DCS

Dr. Ortegón Aguilar, Jaime SilverioRepresentante Propietario del Colegio de Académicos

Br. Cruz Basto, Debbye SugeyRepresentante Propietario del Colegio
De Estudiantes

M. C. Alonso Flores, Erika Leticia
 Coordinadora y Representante de la Unidad
 Académica Playa del Carmen

Mtro. Medina Alonso, Ariel Ramón Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Académica Playa del Carmen

Dr. Vázquez Álvarez, Carlos ManuelCoordinador y Representante de la Unidad
Académica Cancún

Dr. León Borges, José AntonioRepresentante Propietario de los Académicos de la Unidad Académica Cancún

Ing. Gracia Aguilar, Genny Vanessa Coordinadora y Representante de la Unidad Académica Cozumel **Dr. Mejía Ortíz, Luis Manuel** Director y Representante de la DDS

Dr. Palafox Muñoz, AlejandroRepresentante Propietario de los Académicos de la División de Desarrollo Sustentable

Mtro. Pérez Morfin, Armando Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel